



INFORME DE SERVICIOS A ENTIDADES

OIG-SE-23-064

DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

REGIÓN MAYAGUEZ

DISPOSICIÓN DE PROPIEDAD

30 de enero de 2023



TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	1
OBJETIVOS	2
ALCANCE Y METODOLOGÍA	2
OBSERVACIÓN REALIZADA	3
CONCLUSIÓN.....	3
ANEJO 1	5
ANEJO 2	11
INFORMACIÓN GENERAL.....	15

RESUMEN EJECUTIVO

Mediante comunicación del 26 de septiembre de 2022, recibida vía correo electrónico, la encargada de la propiedad del Departamento de Recreación y Deportes (DRD) solicitó a la Oficina del Inspector General de Puerto Rico (OIG) la asignación de un auditor para observar el proceso de disposición de propiedad de la Región Mayagüez.

La disposición por destrucción se llevó a cabo los días 30 de septiembre y 21 de octubre de 2022. El trabajo consistió en verificar contra los formularios modelo MS 787 *Declaración de Propiedad Excedente* y 1 SC 1010 *Solicitud de baja de Material Excedente*, el número de propiedad y la descripción de los equipos. Resultó imposible, identificar todos los equipos debido a su estado. Las 103 unidades de propiedad clasificadas por la entidad como excedente, se colocaron en los camiones y su disposición final se completó en el Vertedero de Municipio de Arecibo.

La observación realizada por los auditores no constituyó un examen o auditoría por parte de la OIG, por lo que en nada contraviene la jurisdicción conferida a la OIG para realizar cualquier intervención futura.

La OIG está comprometida en fomentar los niveles óptimos de integridad, honestidad, transparencia, efectividad y eficiencia en el servicio público. De igual forma rechaza todo acto, conducta o indicio de corrupción por parte de funcionarios o empleados públicos que inflija sobre la credibilidad del Gobierno de Puerto Rico y sus entidades.

De usted conocer sobre actos que pudieran poner en peligro el buen uso de fondos públicos, así como actos que pudieran constituir corrupción, puede comunicarse con la línea confidencial de la OIG al 787-679-7979 o a través del correo electrónico informa@oig.pr.gov.

Este informe se hace público conforme con lo establecido en la Ley Núm. 15-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Inspector General de Puerto Rico*, y otras normativas aplicables.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

El DRD es la Agencia Gubernamental, creada mediante la Ley Núm. 126 de 13 de junio de 1980, según enmendada, conocida como la *Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes*.

Esta Ley indicada fue sustituida por la Ley 8-2004, según enmendada que contiene enmiendas incorporadas por las siguientes leyes:

- Ley Núm. 151 de 12 de diciembre de 2005
- Ley Núm. 161 de 1 de diciembre de 2009, Art. 19.7

- Ley Núm. 245 de 30 de diciembre de 2010

La Ley 8-2004, según enmendada fue creada para disponer la reestructuración del Departamento de Recreación y Deportes; establecer la política pública respecto a la recreación y los deportes; crear el Fondo Especial del Departamento de Recreación y Deportes y el Fondo para Entrenadores de Atletas de Alto Rendimiento; establecer el Consejo Nacional para la Vinculación del Deporte, la Recreación y la Educación Física, la Comisión de Seguridad en la Recreación y el Deporte, la Comisión de Deportes Profesionales y el Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación; adscribir la Compañía de Parques Nacionales al Departamento de Recreación y Deportes; crear el Registro Público de Entidades Deportivas y Recreativas; disponer sobre el requisito de licencia o certificación para la prestación de ciertos servicios profesionales relacionados con los deportes; disponer en cuanto a métodos alternos para solución de conflictos y procedimientos de adjudicación; facultar al Secretario del Departamento a imponer sanciones, multas y penalidades; y derogar la Ley Núm. 126 de 13 de junio de 1980, según enmendada; la Ley Núm. 156 de 11 de mayo de 1948, según enmendada, y la Ley Núm. 142 de 6 de mayo de 1940, según enmendada, y los reglamentos aprobados en virtud de éstas.

El DRD es la encargada de promover la recreación y el deporte en todo Puerto Rico con miras a que los ciudadanos disfruten sanamente de su tiempo libre y que se beneficien de actividades recreativas y deportivas a la población general a través de sus regiones de servicio ubicadas alrededor de todo Puerto Rico. Ofrece actividades recreativas y programas deportivos gratuitos para el beneficio y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las poblaciones a las cuales sirven: (niños, adultos, ancianos y personas con impedimentos).

El DRD está ubicado en el Parque de Santurce, Marginal Avenida Los Ángeles en San Juan.

BASE LEGAL

El presente informe se emite en virtud de los Artículos 7, 8, 9 y 17 de la Ley Núm. 15-2017, según enmendada.

OBJETIVOS

Nuestro trabajo estuvo dirigido a observar la disposición de propiedad con el propósito de verificar que se realizara conforme con las disposiciones del Reglamento Núm. 9157, *Reglamento de Propiedad Excedente de la Administración de Servicios Generales*, del 4 de febrero de 2020.

ALCANCE Y METODOLOGÍA

La disposición de la propiedad inició el 30 de septiembre y fue completada el 21 de octubre de 2022.

La metodología para realizar la evaluación fue la siguiente:

- Realizamos el estudio de reglamentos y procedimientos aplicables.
- Examinamos la documentación entregada.
- Verificamos la propiedad que se pretende disponer.

OBSERVACIÓN REALIZADA

Mediante comunicación vía correo electrónico del 26 de septiembre de 2022, la encargada de la propiedad del Departamento de Recreación y Deportes (DRD) solicitó a la Oficina del Inspector General de Puerto Rico (OIG) la asignación de un auditor para observar el proceso de disposición de propiedad.

La lista de disposición por destrucción para la propiedad declarada excedente se le proveyó a nuestros auditores en los formularios Modelo SC 787 *Declaración de Propiedad Excedente* y SC 1010 *Solicitud de Baja de Material Excedente*, ambos fueron firmados por el encargado de la propiedad y el Secretario Auxiliar de Administración del DRD, en representación de la entidad solicitante del servicio.

El proceso de disposición se realizó durante los días 30 de septiembre, y 21 de octubre de 2022. El proceso consistió en disponer un total de 103 equipos registrados con números de propiedad del DRD en los Formularios SC-787 *Declaración de Propiedad Excedente* y en el SC-1010 *Solicitud de Baja de Material Excedente*.

En la disposición estuvo presente el encargado de la propiedad, personal trabajador del DRD, un inspector de la ASG, dos auditores de la OIG y un empleado de la compañía a cargo de realizar el reciclaje.

En el **Anejo 1** se presenta el desglose de la propiedad declarada excedente por la entidad según observada por los auditores; y en el **Anejo 2** se muestran las fotos tomadas a los equipos a disponer.

CONCLUSIÓN

Al concluir la participación de los auditores en el proceso de disposición de la propiedad excedente y de examinar la información obtenida de la disposición, se determinó que se efectuó conforme con el Reglamento Núm. 9157, *Reglamento de la Propiedad Excedente de la Administración de Servicios Generales*.

Certifico que la información contenida en este documento es correcta.

David Ortega Delgado

David Ortega Delgado

Subdirector

Área de Pre-Intervención y Exámenes


Xavier Santiago Lugo

Auditor Principal

ANEJO 1

Oficina del Inspector General
Área de Pre Intervención y Exámenes
Lista de Disposición de Propiedad
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Región Mayagüez

NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
1	100417	silla de espera s/b roja
2	100689	escritorio marca rubbermaid
3	100692	escritorio marca rubbermaid
4	CFR-13229	silla con brazos crema
5	OG 19140	módulos
6	29489	escritorio de madera
7	30257	silla con brazos crema
8	30264	silla con brazos crema
9	31845	credenza de madera
10	31859	escritorio de madera
11	31916	credenza de madera
12	31917	escritorio de madera
13	31918	credenza de madera
4	36373	Impresora marca hp laserjet 5n
15	37042	escritorio ejecutivo

INFORME DE SERVICIOS A ENTIDADES OIG-SE-23-064



NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
16	38412	pizarra
17	38421	silla de espera c/b roja
18	38712	escritorio secretarial modular
19	38713	escritorio secretarial modular
20	38714	escritorio secretarial modular
21	39044	silla secretarial con brazos verde
22	39112	silla secretarial sin brazos verde
23	39380	silla secretarial s/b verde
24	40513	silla secretarial
25	40519	silla de espera c/b azul
26	40523	mesa para maquinilla
27	40525	escritorio pequeño
28	40528	escritorio ejecutivo
29	40529	mesa de madera con ruedas
30	40533	silla espera c/b azul
31	40537	silla secretarial c/b verde
32	41648	silla ergonómica "big tall"
33	42391	escritorio modular 18036
34	42392	escritorio modular 18037

NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
35	42393	escritorio modular 18038
36	42394	escritorio modular 18039
37	42395	escritorio modular 18040
38	322 NC	silla secretarial c/b verde
39	329 NC	silla secretarial c/b azul
40	2063 NC	silla de espera c/b verde
41	2070 NC	silla de espera c/b verde
42	2960 NC	(2) sillas de espera roja
43	2961 NC	silla de espera c/b crema
44	2962 NC	silla de espera c/b crema
45	2973 NC	silla de espera con brazo
46	2977 NC	silla de espera s/b crema
47	2982 NC	silla de espera c/b verde
48	2983 NC	silla de espera
49	2997 NC	silla de espera
50	2999 NC	pizarra
51	10376 NC	careta de soldar - helmet
52	29254	silla secretarial

NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
53	26139	silla sin brazos crema
54	2964 NC	silla
55	40512	silla ejecutiva
56	2991 NC	sofá
57	2992 NC	butaca
58	6444 NC	bulletin board
59	25746	toca disco eléctrico portátil
60	30417	escritorio
61	1001692	escritorio
62	8154 NC	silla ejecutiva
63	2978 NC	archivo carta
64	2988 NC	archivo carta 4 gavetas crema
65	3002 NC	archivo de 2 gavetas crema
66	7952 NC	archivo 2 gavetas crema
67	4700 NC	trimmer redmax
68	4704 NC	trimmer redmax
69	6898 NC	trimmer redmax
70	6901 NC	trimmer redmax
71	19958	guillotina para cortar papel

NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
72	24491	archivo lateral de 5 gavetas
73	25593	archivo de 4 gavetas crema
74	26106	archivo de 4 gavetas
75	27434	archivo de 4 gavetas crema
76	27772	archivo de 2 gavetas color gris
77	29486	archivo de 4 gavetas crema
78	35891	archivo lateral de 6 gavetas
79	35911	archivo lateral de 6 gavetas
80	35912	archivo lateral de 6 gavetas
81	39226	archivo de 5 gavetas crema
82	40524	archivo de 5 gavetas crema
83	39818	trimmer redmax
84	39820	trimmer redmax
85	39821	trimmer redmax
86	39927	cargador de batería 12 voltios - schumacher
87	42348	archivo de 4 gavetas
88	32995	archivo de 5 gavetas
89	33735	archivo de 5 gavetas

NÚM. SECUENCIA	NÚM. DE PROPIEDAD	DESCRIPCIÓN
90	42335	archivo lateral de 5 gavetas
91	19962	archivo de 4 gavetas
92	34367	archivo de 4 gavetas
93	39084	archivo lateral de 5 gavetas
94	19957	archivo de 4 gavetas crema
95	31750	archivo de 5 gavetas
96	41551	podadora industrial 26" kc-26pro [high wheel mover]
97	34945	máquina de lavar a presión 3,000 libras - simpson
98	19963	archivo 4 gavetas
99	40397	trimmer redmax
100	12038 NC	trimmer redmax
101	12039 NC	trimmer redmax
102	12389 NC	trimmer tipo industrial

PROPIEDAD OBSERVADA PARA DISPOSICIÓN

Foto: 1



Foto: 2



Foto: 3



Foto: 4



Foto: 5



Foto: 6

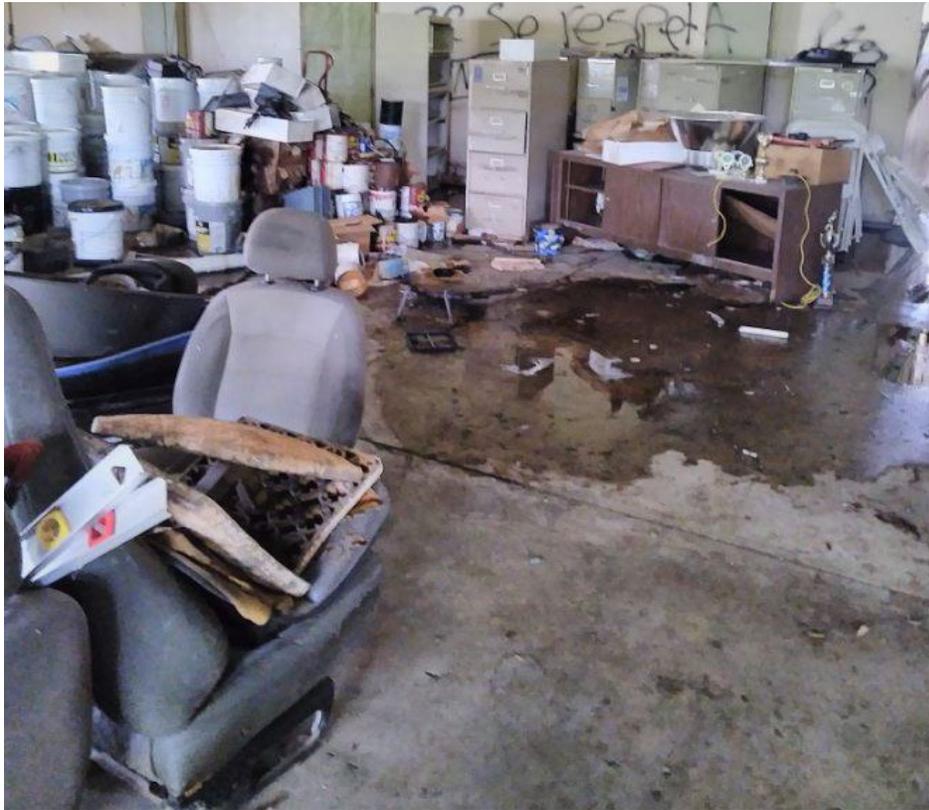
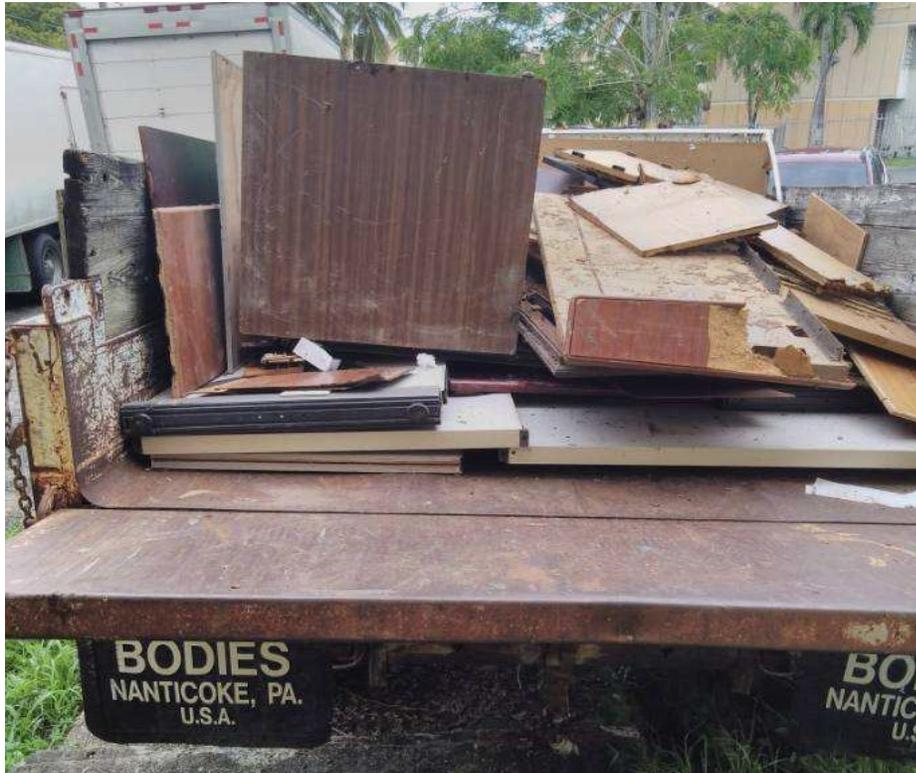


Foto: 7



Foto: 8



INFORMACIÓN GENERAL

Misión

Consolidar los recursos y esfuerzos del Gobierno de Puerto Rico, para promover una sana administración pública y mediante una preintervención efectiva, el óptimo funcionamiento de sus instituciones.

Visión

Servir como entidad gubernamental reconocida a nivel local e internacional y lograr a través de auditorías internas y acciones preventivas, el funcionamiento efectivo y eficiente de los fondos y de la propiedad pública del Gobierno de Puerto Rico.

Confidencias

La Oficina del Inspector General tiene el compromiso de promover una sana administración pública. Por lo que, cualquier persona que tenga información sobre un acto irregular o falta de

controles internos en las operaciones de la rama ejecutiva, puede comunicarse a la OIG a través de:

- Línea de Consultas: 787-679-7979
- Correo Electrónico: informa@oig.pr.gov
- Página Electrónica: www.oig.pr.gov/informa

Contactos



PO Box 191733 San Juan, Puerto Rico 00919-1733



Ave Arterial Hostos 249 Esquina Chardón Edificio ACAA Piso 7, San Juan, Puerto Rico



787-679-7997



consultas@oig.pr.gov



www.oig.pr.gov